

---

## ¡No abracés a tus alumnos!

María del Rocío Ofelia Ruiz

Doctora en Ciencias de la Educación. Académica de la Licenciatura en Educación Primaria en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal Oficial de Guanajuato.

[m\\_rocior@bcenog.edu.mx](mailto:m_rocior@bcenog.edu.mx)

Los maestros vivimos tiempos difíciles desde hace años. A lo largo de la historia los maestros habían sido objeto del reconocimiento social por la importante labor que realizan cada día, formando a las nuevas generaciones, tanto en el aprendizaje de habilidades como la lecto-escritura, las matemáticas y otras ciencias básicas, así como en la formación del carácter y las habilidades psico-sociales que preparan a los alumnos para su vida futura. Como lo mencionaba hace años aquel mensaje del gobierno en la radio: “En la escuela, segundo hogar de nuestros hijos, se les ayuda a formar su carácter”.

Los docentes que tienen ya muchos años desarrollando esta importante misión, recordarán que eran llamados “fuerzas vivas” de las comunidades; era una figura que se respetaba, se convertían en el brazo derecho de la autoridad y juntos trabajaban por el bien de todos. Los niños los apreciaban por considerarlos como la continuidad de los padres de familia y, de esta manera, la formación era un trabajo en conjunto sin que existiera un documento o ley que así lo estableciera, era algo aceptado por todos.

La sociedad en general desconoce o finge ignorar, que la responsabilidad con que la mayoría de nosotros ejercemos nuestro trabajo va más allá de impartir las clases en una jornada de trabajo, no cuentan las horas que pasamos en la planeación de las clases, la revisión de trabajos y hasta la atención que se presta tanto a los alumnos como a sus familias. Todo este tiempo no siempre se toma en cuenta para darle al maestro el valor humano que se merece.

Hablemos de la empatía. En nuestro país las muestras de afecto entre maestros y alumnos se habían visto como algo natural, no se pensaba mal si algún docente reconfortaba a un niño con un abrazo o una palmadita en la espalda cuando un trabajo o tarea estaba bien hecho o, por ejemplo,

---

cuando un niño sufría una caída y lo arrojaba para que le dejara de doler, ya que era más bien el afecto lo que el alumno requería en ese momento. Todo era válido, pues el papel del maestro iba más allá de ser mero transmisor de conocimientos, en momentos era médico, consejero y todo lo que se requería y se hacía sin tener que dejar de lado su papel de docente.

Debemos reconocer también el hecho que existieron docentes reprobables, que en lugar de muestras de afecto, utilizaron los castigos físicos, humillaciones públicas y, sobre todo, amenazas. Algunos se distinguían por ser exageradamente estrictos originando en los alumnos pavor al tenerlos como maestros. La injusticia era que pocas veces eran sancionados, de tal forma que ni los padres, mucho menos los alumnos, podían actuar contra de ellos. En cualquier clase se podía preguntar quién era el profesor más exigente o cariñoso y, sin duda, todos tendrían las mismas respuestas.

Hoy en día no son pocos los que piensan que el maestro no es un amigo de sus estudiantes, por lo tanto, el contacto físico no debe existir, pero ¿y si un alumno llora por una pérdida?, ¿si se accidenta y sangra su rodilla o su nariz?, ¿hasta dónde se le permite a un maestro tocar a sus alumnos?, ante la disyuntiva este tema se ha originado una paranoia a la que los docentes han llegado; el temor a las represalias ante una mala interpretación tanto de actos como de palabras los han obligado a dejar de lado una parte importante de la educación: la empatía y el afecto humano.

Por otro lado, también hay quienes opinan que por las horas que el docente pasa con sus alumnos y el trabajo hombro a hombro originan una relación de confianza. En este sentido, los niños necesitan la cercanía, sentirse aceptados por quienes ellos confían. Como maestro uno no puede volverse distante, por lo que una mano en la espalda no es un gesto que se deba sancionar, ni una reprimenda justificada daña la psique del alumno.

Se piensa que esta problemática sólo sucede en la educación básica, sin embargo, también se da en instituciones de educación superior, en este nivel educativo las muestras de afecto han sido prohibidas totalmente para evitar malas interpretaciones o situaciones de “acoso”, ante cualquier situación, no se debe perder de vista que los alumnos identifican cuando el contacto físico no les gusta y es desagradable, por lo tanto, se han modificado las reglas en prevención de situaciones que pongan tanto al alumno como al docente en situaciones en los cuales ambos salgan perjudicados.

---

En nuestra profesión nos acostumbramos a desarrollar la praxis de muchas formas acorde a lo que los estudiantes requieren, a veces de manera tradicional, otras tantas haciendo énfasis en el desarrollo pleno de los alumnos. En mi caso en particular, como formador de formadores dentro de una escuela Normal, he tenido como meta darles a mis estudiantes lo que necesitan en cada uno de los cursos que imparto, además como tutora y asesora metodológica, no pierdo de vista la parte que considero más importante en esta formación: tratarlos con el afecto que como seres humanos necesitan.

Estoy plenamente convencida que el trato humano va más allá de lo meramente situacional como maestro-alumno, el pensar en conjunto y empatizar con ellos, el tratar de entender su mente y su pensamiento de lo que se dice o se hace en la clase. Definitivamente es lo que hace la diferencia entre enseñar y educar. En este sentido, mi práctica se ha caracterizado por entablar relaciones de afecto en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero siempre dentro de un marco de confianza y respeto mutuo.

En las circunstancias actuales, la violencia ha sido frecuente en las diferentes instituciones educativas, tanto de maestros hacia los alumnos, como de estos mismos hacia sus profesores. Las instituciones gubernamentales se han preocupado por promulgar leyes en prevención de situaciones que denigren y/o lesionen tanto a estudiantes como docentes, sin embargo, y pese al gran esfuerzo que han llevado a cabo, la violencia se ha incrementado haciendo cada vez más difícil la labor educativa.

En mi centro de trabajo nos invitan a que no tengamos expresiones de afecto hacia nuestros alumnos, ni como maestra ni como tutora. Por un lado, estoy de acuerdo con ello, puesto que es por mi propia seguridad, sé perfectamente que no tengo permitido tocar y mucho menos abrazar a mis estudiantes, pero, ¿cómo no abrazar a mis alumnos que a sus veintitantos años se quiebran de dolor ante la irreparable pérdida de un ser querido?, ¿cómo no abrazar a aquella estudiante que con su cuerpo temblando de dolor y sus ojos llenos de lágrimas me confía que su padre la acaba de golpear?, ¿cómo no abrazar a mis alumnas cuando tienen miedo ante un embarazo no deseado y no saber qué van a hacer con su propia vida?, y, ¿cómo no abrazar a mis alumnos cuando han presentado con éxito su examen recepcional y su expresión es de inmensa felicidad?

---

No puedo ser inmune ni indiferente ante el dolor o la felicidad de mis alumnos, así como tampoco lo puedo plasmar en unas cuantas palabras. Es difícil cumplir la normativa establecida sin dejar de lado la empatía que tengo con mis estudiantes, es difícil despersonalizarse, ser fría e indiferente, dejar de ser yo misma ante la enorme necesidad afectiva que tienen algunos de ellos, es difícil no consolar cuando a veces lo único que necesitan es un abrazo que calme su tristeza y ansiedad, pero, también es difícil no abrazar a todos aquellos que sonrientes me comparten sus logros cotidianos o, que por fin, consiguieron ser maestros y quieren hacerme parte de su alegría.

Existe una línea muy delgada entre lo que se puede o no hacer, y es ahí precisamente que mi reflexión me lleva a cuestionar la normativa que dice (aunque no de manera textual) “el maestro no puede por ningún motivo tocar a sus alumnos”. Esta normativa me pide no tener relaciones de afecto con mis estudiantes. Debo preguntarme si conociendo el espíritu de las leyes y reglamentos para prevenir el acoso y también los riesgos que implica, si estoy dispuesta a afrontar las consecuencias de un abrazo dado en un momento determinado, en dar una palmada de felicitación y hasta propiciar los gratos momentos que se pasan en el aula, cuando la clase se convierte en un espacio de aprendizaje, confianza y amistad, que va más allá de una simple transmisión de conocimientos.

Considero que dentro del compromiso moral que tenemos los maestros, está incluida la responsabilidad de ser sensible ante lo que sucede alrededor. Año con año las aulas se llenan de estudiantes que se vuelven inolvidables por su forma de ser y, por el trato que les dan tanto a sus compañeros como a sus profesores, la cotidianeidad hace que esa jornada de trabajo sea placentera y llena de satisfacciones tanto para los alumnos como para los docentes.

Reconozco el gran compromiso que tengo hacia la sociedad, y es precisamente eso lo que me ha convencido de que no podemos ser inmunes ante el dolor humano, pero, sobre todo, quiero dejar en mis alumnos la mejor herencia que les puedo dar como su maestra: motivarlos a ser los mejores en lo que hagan con sus propios alumnos, porque al paso del tiempo sólo seremos recordados por nuestros actos.